



El fortalecimiento de la capacidad de gestión de los municipios es una de las prioridades del Gobierno Nacional. En este sentido, el Ministerio de Planeación y Desarrollo Económico, a través de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Económico, ha diseñado un programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los municipios.

Este programa tiene como objetivo principal fortalecer la capacidad de gestión de los municipios, a través de la implementación de acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento técnico. El programa se desarrollará en tres fases: diagnóstico, fortalecimiento y seguimiento.

El diagnóstico tiene como objetivo identificar las necesidades de los municipios y diseñar un plan de fortalecimiento acorde a las mismas. El fortalecimiento se realizará a través de acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento técnico. El seguimiento tiene como objetivo evaluar el impacto del programa y hacer ajustes necesarios.

El programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los municipios es una de las acciones más importantes del Gobierno Nacional para mejorar la gestión pública y promover el desarrollo económico y social de los municipios.

## **Programa de gestión para el candidato a concejal a la Concejo Municipal del municipio Barinas estado Barinas.**

Elaborado por Francisco José Catari candidato a concejal al Concejo Municipal del municipio Barinas del Estado Barinas postulado por la Organización con Fines Políticos de Pensamiento y Acción Social “Nuevo Orden Social” (NOS).

Al glorioso pueblo de Venezuela y en particular al municipio Barinas del estado Barinas le presento mis propuestas para que sean consideradas, discutidas y ponderadas por el colectivo social que hace vida activa en la región. Consideran los cambios y hechos sociales que vivimos actualmente tanto demográficamente, sociales y políticos acatando y haciendo cumplimiento a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el marco jurídico que de ella desprenden en armonía con los planes de crecimiento y desarrollo por el que luchan los pueblos a nivel nacional, regional y local en rumbado al poder real participativo de todos los sectores que componen nuestro entorno y no entorno que buscan de gestas transformadoras que nos lleve a la mayor suma de felicidad posible.

En tal sentido mi programa de gestión que estoy presentando están enmarcados en el Proyecto País, formulado por la organización con fines políticos Nuevo Orden Social denominado “Una Venezuela más Social Humanista“ y como proyecto de gobernabilidad será dirigida a diseñar, discutir y promulgar Ordenanzas que permitan la paz social, la buena convivencia ciudadana, un buen ordenamiento territorial, la discusión plural de los destinos de los recursos del municipio todo esto y muchos más con la participación activa de toda la sociedad.

Por lo antes expuesto me comprometo a:

- 1- A cumplir y hacer cumplir la leyes que rigen las normas en nuestro país.

- 2- Apoyar y mejorar el parlamentarismo social en todas las comunidades detallando las necesidades y planificando junto con ellas las posibles soluciones.
- 3- Actualizar, mejorar y elaborar Ordenanzas llenas de contenido social buscando el mayor cumplimiento de las mismas.
- 4- Fiscalizar, hacer seguimiento y evaluar el fiel cumplimiento de las leyes que rigen la materia municipal.
- 5- Defender los recursos económicos asignados y recaudados por el municipio para dar soluciones, ordenamiento social y bienestar de los habitantes.
- 6- Promover la preservación, el cuidado de las áreas comunes y verdes para tener un municipio ambiental y recreativo.
- 7- Promover el embellecimiento de plazas, parques y áreas verdes en el casco urbano y rural de nuestro hermoso municipio que sirva de esparcimiento incrementando la salud social de las personas.
- 8- Promover la participación de las comunidades en todas las decisiones que se tomen en su entorno.
- 9- Impulsar la organización social de todos los sectores En nuestro municipio.
- 10-Velar por tener una ciudad más limpia y ordenada.
- 11-Ayudar a crear oficinas de atención y cooperación en los sectores lejanos, agrícolas productivos para así facilitar la participación, información buscando las soluciones de los problemas, lleguen con mayor facilidad la información de los proyectos y planes que se tienen para el sector.
- 12-Acompañar en fecha fijada a los sectores rurales para planificar con el poder comunal y social del sector.

13-Promover la paz social.

14-Apoyar a los empleados municipales en su reivindicación salarial.

15-Impulsar proyectos macros de desarrollo.

Agradeciendo de sus buenos oficios por la atención prestada a la misma me comprometo a cumplir todas las propuestas y las que puedan salir en discusiones participativas de todos los sectores que hacen vida dentro de nuestro municipio una vez quedando electo al cargo al cual me postulo.

Atentamente.

**FRANCISCO JOSE CATARI MARSDEN.**

**C.I 11.717.508**

**Candidato a concejal al Concejo Municipal del municipio Barinas.**

**¡UNA VENEZUELA MAS SOCIAL Y HUMANISTA!!!**